



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DALCAHUE
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
RENTAS Y PATENTES

OTORGA PATENTE PROFESIONAL

DECRETO ALCALDICIO N° 731.-

DALCAHUE, 02 de marzo de 2023.-

ISTOS:

- La Solicitud de Patente, fecha de recepción en Of. de Partes el 24 de Febrero de 2023 y demás antecedentes respaldatorios.
- El Decreto Ley N° 3.063 de Rentas Municipales.
- La Resolución del Tribunal Electoral Regional, Rol 1459-2021, Los Artículos 2do, 12, inciso cuarto, 56 y 63 y en virtud de las normas contenidas en la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades y las Facultades que ella me confiere.

DECRETO:

AUTORÍCESE: El funcionamiento de la Patente Profesional, ubicada en Pasaje el Álamo N° 105, de la comuna de Dalcahue, para ejercer el giro de **Servicios de Ingeniería Civil**, al contribuyente que a continuación se señala:

NOMBRE : CARLA MACARENA AGUILAR VIDAL
RUT : ██████████
CODIGO SII : 711001
NOMBRE DEL NEGOCIO :

Enrólase en el primer semestre del 2023 de la Patente Comercial bajo el Rol 3-66 de la Ilustre Municipalidad de Dalcahue.-

Actualizase el Rol vigente de Patentes de la Municipalidad de Dalcahue



CLARA INES VERA GONZALEZ
Secretaria Municipal
DALCAHUE

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.



ALEX WALDEMAR GOMEZ AGUILAR
Alcalde de la Comuna
DALCAHUE

DISTRIBUCIÓN:

- Control
- Secretaria Municipal
- Carpeta Contribuyente
- Transparencia
- Alcaldía

AWGA/CIVG/vlsu